



SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1714.

JUEVES 25 DE JULIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### REAL DECRETO.

En consideracion á las eminentes virtudes, distinguidos méritos y relevantes circunstancias que reúne mi pro-capellan, limosnero mayor y patriarca de las Indias D. José Bouel y Orbe, obispo de Córdoba y arzobispo electo de Granada; como Reina Regente y Gobernadora, a nombre y durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en conferirle el vicariato general de los ejércitos y armada, en los mismos términos que lo han obtenido sus predecesores. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 23 de Julio de 1839.—A D. Isidro Alaix.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Excmo. Sr.: La junta directiva de la caja de ahorros de Madrid tiene el honor de dirigir á V. E., para que se sirva elevarlo á la aprobacion de S. M., el proyecto de reglamento que ha formado para su administracion y gobierno interior, con arreglo á las bases contenidas en el Real decreto de creacion de la caja fecha 25 de Octubre de 1838 é instruccion aprobada por S. M. en 1.º de Febrero último. En dicho proyecto la junta se ha limitado á consignar los detalles de las operaciones administrativas de la caja, con arreglo á las bases ya citadas, á la práctica de otros países y á lo que la de la caja de Madrid ha consagrado ya como útil y conveniente; por consecuencia dicho reglamento no contiene alteracion alguna sobre la práctica seguida desde el principio del establecimiento de dicha caja.

Únicamente ha creído la junta necesario consignar en el reglamento una variacion que cree de todo punto indispensable, y consiste en que S. M. se digne nombrar doce individuos que con todas las calidades requeridas para serlo de la junta, y con el nombre de vocales de ella, puedan compartir el trabajo, á que obliga la caja, y que visto su próspero principio, es de creer que siga en aumento progresivo; pudiendo sustituir los cargos de directores, y demas de dicha caja, en el caso de ausencia, enfermedad ú ocupacion de los que actualmente los desempeñan, concurrir á las juntas, y dar con su voto mayor peso é ilustracion á las deliberaciones. La junta directiva de la caja de ahorros de Madrid, guiada de los nobles sentimientos que la animan de corresponder dignamente á la confianza que S. M. se ha servido dispensarla, espera que V. E., movido de iguales filantrópicas ideas, se servirá apoyar el proyecto de reglamento que tiene el honor de presentar, y con el cual cree que podrá llegar este benéfico instituto al grado de perfeccion que ha adquirido en otros países. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Junio de 1839.—Excmo. Sr.—José María Puig.—Marques viudo de Pontejos.—Manuel María de Goiri.—Francisco del Acebal y Arratia.—Antonio Guillermo Moreno.—Joaquin de Fagoaga.—Ramon de Mesonero Romanos.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y de la Gobernacion del reino.

### Cuarta seccion.

Enterada S. M. la Reina Gobernadora de la comunicacion de esa junta directiva de 24 de Junio próximo pasado y del proyecto del reglamento que la acompañaba para la administracion y gobierno interior de la caja de ahorros de esta corte, se ha servido S. M. aprobar el expresado reglamento, quedando muy satisfecha del celo, laboriosidad é inteligencia de esa junta que ha sabido subdividir y simplificar las operaciones de asientos y contabilidad, enlazandolas de manera que ha resultado un sistema tan completo y riguroso como facil de ejecutar y digno de generalizarse. Con el fin pues de presentarlo como modelo á los gefes políticos de las provincias, S. M. se ha servido disponer que se imprima íntegro en la Gaceta; y deseando que aquellos no carezcan de ninguno de los datos necesarios para poder plantear desde luego cuanto en el mismo se dispone, es la voluntad de S. M. que esa junta remita con brevedad un ejemplar lleno de cada una de las clases de impresos que se usan en el establecimiento, como libretas, cargarémes &c., y copia exacta de

la disposicion de una hoja de cada libro de apuntes y registro que se lleva en el mismo, para que todo pueda recibir igualmente la conveniente publicidad. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion de la junta y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Julio de 1839.—Carramolino.—Sr. gefe político de Madrid, presidente de la junta directiva de la caja de ahorros.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 20 de Julio.

Bolsa de Paris del 16 de Julio. Cinco por 100 consolidados, 111 fr. 65 c.

Id. 3 por 100, 79 fr. 50.

Deuda activa española, 19½.

Pasiva 4½.

La noticia de la muerte del Sultan anunciada en la bolsa habia hecho subir los fondos franceses.

El Sultan Mahamud acaba de morir: un despacho telegráfico ha anunciado el desenlace de la especie de tragi-comedia llamada regeneradora que desempeñaba el Sultan desde el asesinato de los genzaros.

Otro dia daremos una noticia biográfica de este hombre que habia concebido la singular idea de trasformar á los turcos en parisenses ó en ingleses, y que probablemente si Dios le hubiera concedido vida, habria acabado por dar á sus súbditos la carta constitucional de 1830 con corta diferencia como daba á sus soldados nuestro uniforme, y á sus mugeres la ópera italiana.

No pretendemos ciertamente que fuese Mahamud un hombre comun; pero era á la verdad un talento incompleto, sin originalidad, todo de imitacion.

No es hacer progresar la civilizacion de un país calcándola servilmente en una civilizacion extranjera. Mahamud no ha tenido en cuenta la naturaleza turca, el destino original de la nacion, y ha creído que la civilizacion era una verdad absoluta, no siendo sino una verdad relativa. No ha comprendido que consistia en el desarrollo de la naturaleza de los pueblos, y que cada pueblo tiene la suya. Asi es que lejos de engrandecer á la raza turca, la ha rebajado: lejos de fortificarla, la ha enervado. En nuestra opinion ha sido Mahamud una gran desgracia para el imperio turco, y ha destruido la obra de Mahomet. El vinculo social que era al mismo tiempo el vinculo religioso, ha quedado roto por su mano. Asi todo parece, todo se separa. Sabe Dios lo que va á ser de ese vasto imperio, privado de su gefe, que á falta de otra cosa, retardaba al menos su dislocacion. Será tal vez la historia de Alejandro, con la diferencia de que Alejandro no asistió en vida al repartimiento de su conquista, mientras que Mahamud ha visto con sus propios ojos las usurpaciones del bajá de Egipto.

La muerte de Mahamud va á complicar indudablemente mas aun la cuestion de Oriente. ¿Qué hará su sucesor, jóven Príncipe de 17 años, entre la prudencia hábil de Mehemet y la proteccion ambiciosa de la Rusia? Ahora ó nunca es llegado el caso de intentar una solucion pacífica por medio de un congreso europeo que fijase la posicion de la Turquía y del Egipto con respecto á las diversas Potencias europeas. (C. de B.)

La Cámara de los Diputados ha discutido con maravillosa celeridad el presupuesto de 1839. Las cuestiones ordinarias pasan y repasan por delante de los legisladores, mostrando por doquier el fuego de un discurso preparado. Los teatros, las ciencias astronómicas, los niños expositos merecen cada cual su competente discurso. Mr. de Lamartine ha tratado esta última cuestion con su elocuencia acostumbrada: el Diputado relevó indudablemente al poeta: verdad es que si fuera de la Cámara el poeta es á veces demasiado Diputado, y digaulo si no *Los recogimientos* y *La caída de un ángel*, en cambio el Diputado es en ocasiones demasiado poeta. No dirigiremos el mismo reproche al honorable Mr. Mauguin. (Id.)

Acaban de verificarse varias prisiones por motivos políticos, en virtud de mandatos entregados directamente por el prefecto de policia. En el número de las personas arrestadas se cita un abogado, Mr. Richard Labeautiere, antiguo redactor de la *Inteligencia*; Hontang, administrador del periódico *El Pueblo*; Paquet, zapatero: un tal Combres, de 19 años de edad, grabador, ha sido preso en su domicilio, gracias á la vigilancia del comisario del cuartel de Arejs. Se le han cogido cerca de 1500 cartuchos, una pistola de arzon y una gran cantidad de

pólvora. El padre de Combres, que ha muerto hace algun tiempo, figuraba en el número de los acusados de Abril.

En las casas de varios de los arrestados se han encontrado cartas de afiliacion de diversas sociedades, tales como las de los *Borgoñones*, los *Amigos de la igualdad* &c. (Id.)

Las diferencias de la Francia con Buenos Aires parecen tocar á su término. El comodoro Nicholson, comandante de la escuadra americana, se ha encargado de ser intermediario en la negociacion.

Se cree que el Presidente Rosas resignará sus funciones para que otros puedan tratar con la Francia con arreglo á las bases convenidas con el comodoro.

Se dice que el Sr. almirante Duperré, ministro de la Marina, debe ir á Tolon á fines del mes, sin duda para activar los armamentos destinados á Oriente.

Una carta de Argel del 6 de Julio anuncia que S. M. la Reina de los franceses acaba de enviar un magnífico cuadro de la Asuacion de la Virgen: este cuadro tiene siete pies de altura y cinco de ancho. El Rey por su parte ha enviado otro cuadro que representa la redencion de los cautivos por los monges de la Merced en 1757, y ademas un ornamento completo de tisú de oro, cuatro cálices, varias cajas para los santos óleos, candeleros, un Crucifijo &c., todo de plata. Mr. Dupuch ha recibido ademas un pupitre de bronce dorado, cuyo trabajo es muy notable.

S. E. Reschid-bajá, embajador extraordinario de la Puerta, ha llegado el 10 por la noche á Marsella. Este diplomático ha venido, como habiamos anunciado, á acompañar á sus hijos, que deben embarcarse para Constantinopla en el buque de vapor *Mentor*. Se dice que despues de su partida pasará Reschid-bajá algunos dias aun en Marsella antes de volver á Paris. (Debut.)

El conde Carlos de Mornay, ministro de Francia en Stokolmo, ha pasado por Bruselas estos dias últimos, y ha tenido el honor de comer con SS. MM.

El baron Raul de Montmorency se halla en la actualidad en Bruselas.

Un correo de gabinete procedente de Viena ha llegado á Paris con despachos de su Gobierno.

Mr. de Fezensac, antiguo embajador de Francia en España, ha llegado á Paris. (Id.)

### Commutacion de la pena de Barbés.

Hé aqui algunos hechos anteriores á la resolucion definitiva que ha conmutado la pena de Barbés.

Ayer á cosa de las once de la mañana tuvieron noticia los Ministros de que la familia de Barbés habia marchado á Neuilly para solicitar su perdon. Reunidos en consejo se ventiló la cuestion de si se conmutaria ó no la pena de muerte. A haberse resuelto esta cuestion se habria tratado de la pena que debiera imponerse al condenado. Hubo diversidad de pareceres en el consejo. Algunos Ministros se inclinaban á la moderacion. Otros se mostraron inflexibles, añadiendo que su opinion estaba bien fundada, y que era preciso, para dar el ejemplo, aplicar en todo su rigor la sentencia del tribunal de los Pares.

Se suspendió la deliberacion porque se acercaba la hora de empezarse la sesion en la Cámara, y porque la policia avisó al Ministro de lo Interior que un grupo de peticionarios se dirigia hácia el palacio de Borbon. Asi que los Ministros entraron en el salon de conferencias se observó un vivo movimiento de curiosidad entre los Diputados presentes.

Mr. Dufaure, que habia abogado en favor del condenado, asiendo por el brazo á un Diputado de la izquierda, le dijo conmovido: "Absolutamente quieren matarle; pero si se quiere inaugurar la politica de 12 de Mayo con el hacha del verdugo, me retiro; y mi separacion producirá la disolucion del Gabinete." Estas palabras circularon en breve en algunos bancos, en donde produjo la mas fuerte sensacion. Los Diputados de todas opiniones fueron á estrechar la mano de Mr. Dufaure.

A la caída de la tarde pasaron los Ministros á Neuilly, y á las nueve ya estaban reunidos.

Por desgracia un personaje revestido de una alta dignidad habia venido segun se dice durante el dia para hacer presente que el tribunal de los Pares no queria asumir sobre sí todo el odio de una condenacion, si no tenia la seguridad de que su sentencia fuese respetada. Asi es que con frecuencia se pronunciaban estas palabras: "¿Y qué dirá la Cámara de los Pares?"

El consejo prosiguió su deliberacion en un salon de Neuilly. Fue larga y animada. Un Ministro dijo que si se llevaba á

efecto la ejecución, el Gabinete firmaba su testamento, pues sería el blanco de muchos ataques, y no podría sostenerse.

Otro Ministro salido del centro izquierdo, dijo que el motivo que le inclinaba á opinar por la ejecución de la sentencia, era que el ministerio había nacido de la insurrección, y que el mostrarse elemento con los insurgentes sería confesar que sacaba toda su fuerza del principio insurreccional. Procediéndose á la votación, cuatro Ministros se pronunciaron por la conmutación de la pena: sus colegas insistieron en la opinión que habían manifestado por la mañana. (*Messenger.*)

Se lee en la *Presse* sobre el mismo asunto:

A la noticia oficial podemos añadir algunas particularidades secretas. El Rey, después de haber resistido á todas las instancias de sus Ministros, tomó una pluma y escribió al pie del informe del guardasellos:

Uso de mi derecho constitucional, y conmuto la pena de Barbés en la de trabajos forzados perpetuos.

En seguida dijo al consejo reunido:

Señores, vosotros me cubris con vuestra responsabilidad; pero en esta circunstancia sufrid que yo os cubra con la que reasumo sobre mí.

Y como los Ministros insistiesen todavía para hacerle cambiar de resolución, respondió:

¿Cómo queréis que la mano que la hermana de Barbés bañó ayer con sus lágrimas firme hoy la sentencia de muerte de su hermano?..... Sois libres, añadió, de negar vuestra refrendación á una conmutación de pena; pero nunca podré mi firma en esa condena.

Se lee en el *Centinela* lo que sigue:

Los periódicos de París, remitiéndose á una carta del *Morning-Chronicle*, han dicho que habiéndose internado dos oficiales del *Tonnerre* en las orillas del Nervion pertenecientes al país carlista, habían sido hechos prisioneros, y que los facciosos no habían querido entregarlos. Podemos desmentir estos hechos con vista de los datos que hemos adquirido de boca del mismo comandante del barco de vapor.

Es cierto que dos subtenientes, un contramaestre y el maquinista fueron hechos prisioneros en las inmediaciones de Bilbao; pero tan luego como se supo que pertenecían á la marina francesa, fueron puestos en libertad.

El *Tonnerre* regresó antes de ayer á nuestro puerto para tomar á su bordo al embajador de Francia cerca de la corte de España Mr. de Rumigny y conducirlo á Santander.

## NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 21 de Julio.

Capitanía general de Aragón.—Estado mayor.—Sección central.—El coronel gobernador de Caspe con fecha 19 del actual dice: que noticioso de que en los pueblos de Maella y Fabara se hallaban partidas facciosas con el objeto de hacer observar el bloqueo de aquella plaza, salió de ella á las cinco de la tarde del día anterior con 150 infantes y 50 caballos de los Nacionales movilizados para ver si podía sorprenderlas; y dirigiéndose por el camino de Fabara, á las tres horas de marcha descubrió una fuerza enemiga de unos 14 hombres, la que fue atacada por la guerrilla de su columna con tanto arrojo, que á pesar del fuego que sostuvo, fue puesta en precipitada fuga con pérdida de cinco muertos, un prisionero y casi todo el armamento, cañanas, municiones, capotes y boinas que tiraron para poder fugarse mejor á favor de la oscuridad de la noche, sin que por nuestra parte ocurriese desgracia alguna: que entre los enemigos muertos lo es el teniente del 5.º de Aragón D. Benito Poblador, que mandaba dicha partida.

Que sin detener su marcha se dirigió á Fabara, cuyo pueblo sorprendió, sin hallar en él mas que un faccioso que fue muerto en el acto de su fuga, ocupándole el armamento, cañanas y municiones; y que había ocupado y conducido á dicha plaza unas 20 cargas de trigo y cebada que tenía recogido el enemigo perteneciente á la diezma.

El expresado gobernador recomienda al sargento segundo de la primera compañía constitucional Antonio Damian, que mandaba la guerrilla, y al cabo primero de la caballería Nacional movilizada Mariano Cerbian, que marchaba unido á aquella con cuatro flanqueadores, por el valor y decisión con que se arrojaron sobre los enemigos, que dispersaron en el momento.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Zaragoza 21 de Julio de 1859.—El brigadier segundo cabo, Corral. (*Eco de Aragón.*)

## MADRID 24 DE JULIO.

Hoy con motivo de los días de S. M. la augusta Reina Gobernadora ha habido gala con uniforme. La artillería de la plaza ha hecho los saludos de ordenanza á las horas acostumbradas. La víspera por la noche han tocado delante de los balcones del palacio Real las bandas de música de los cuerpos de la guarnición. Por la noche ha habido iluminación general, estándolo interior y exteriormente los teatros de esta capital, donde con tan plausible motivo se han ejecutado funciones extraordinarias de música y verso.

El recuerdo de los beneficios que debemos á la augusta Reina Gobernadora, el aniversario de la primera apertura de los cuerpos legislativos en la época actual, y el importante y reciente triunfo que acaban de obtener nuestras armas en el ejército del Centro, han concurrido felizmente á aumentar la satisfacción y el júbilo de tan fausto día.

ESTABLECIMIENTOS DE UTILIDAD PÚBLICA.

*Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo.*

Entre los barrios de la capital que mas necesidad tienen de escuelas, ninguno puede compararse con la nueva población

de Chamberí, ya por la falta absoluta que ha habido allí de un establecimiento de esta clase hasta hace poco tiempo, y ya por la clase de habitantes que en su totalidad le pueblan. En varias ocasiones se había intentado establecerlas sin poder conseguirlo, hasta que últimamente tres exclaustrados, habitantes de este barrio, pusieron una sin mas auxilios que su pobreza; pero á pesar de su celo, hacia por falta de estímulo y protección pocos progresos. En tal estado determinó tomar esta escuela bajo su dirección la junta directiva de la sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo, penetrada de que en parte alguna podía ser mas útil una escuela de párvulos bien dirigida; de que nunca sería posible establecerla con tan cortos sacrificios como en la actualidad, pues era fácil conseguirlo ahora protegiendo á los que dirigían la existente, y de que por último, si llegaba á cerrarse esta escuela, lo cual era demasiado probable si una mano protectora no la sostenía, sería después mucho mas difícil establecer una enteramente de nuevo. Fundada en estas razones, después de haber tomado la junta las disposiciones necesarias á fin de ponerla bajo la misma forma é igual orden de las demas que tiene á su cargo, y de haber proporcionado á los maestros un local á propósito para el objeto, acordó que se hiciese en este local la inauguración de la escuela el día 22 del corriente.

Reunidos en este día el Excmo. Sr. duque de Gor, presidente de la sociedad, y los individuos de la comisión de escuelas de párvulos, Excmo. Sr. marques de Santa Cruz, presidente de la comisión, y los Sres. D. Eugenio Perez, cura párroco de S. Ginés, D. José Escario, D. Francisco Lopez Olabarrieta, D. Juan Manuel Ballesteros y D. Eusebio Maria del Valle, se hizo la inauguración del local, entrando en él, primero los 52 niños que se han matriculado hasta ahora seguidos de sus maestros, y después los señores socios comisionados. El Sr. cura párroco de San Ginés colocó en un paraje destinado al efecto la imagen de Cristo crucificado; y arrodillados todos los concurrentes, después de rezar algunas oraciones, cantaron los niños un himno, y salieron en seguida por delante de los señores comisionados y de muchos habitantes del barrio que habían concurrido á presenciar el acto. Este ha sido extremadamente interesante, ofreciendo á un tiempo mismo pruebas del buen éxito que han tenido hasta ahora los esfuerzos de los maestros y esperanzas fundadas de que el establecimiento de esta escuela, bajo el pie de las de párvulos, producirá los mejores resultados.

Los niños se presentaron muy aseados, y guardaron la mayor compostura y respeto durante toda la ceremonia; y el señor presidente, después de hacer á cada uno de ellos un pequeño regalo, manifestó á los maestros su complacencia por los adelantos que se notaban en los niños, y les encargó de nuevo que miraran como el objeto principal á que debían dirigir sus esfuerzos el grabar en los corazones de los párvulos las máximas de la religión y el amor al trabajo, haciéndoles perceptibles por cuantos medios acomodados á la inteligencia de los niños les dictase su celo la práctica de los principios emanados de la eterna sabiduría de que están llenas las paredes de la escuela.

Con este acto ha quedado instalada la tercera escuela de párvulos establecida por la sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo, y el 4.º de Agosto próximo se abrirá la cuarta en la calle de Miraelrio, número 6, barrio de Doña María de Aragón.

El 4 de Agosto se celebrará la junta general de la sociedad; en la cual la junta directiva dará cuenta de sus operaciones y progresos en el año anterior, y presentará las cuentas segun las bases constitutivas de la asociación.

La matrícula de la escuela de la calle de Miraelrio, número 6, está abierta desde este día, y se recibirán por los maestros desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde los memoriales, en los que deberá expresarse el nombre, apellido, estado, oficio y habitación del que le hace; y el nombre del niño ó niña cuya incorporación se pretende; el parentesco que con el peticionario tenga; si vive con él, ó en caso contrario las señas de la morada que habita.

## EL PUENTE SUBTERRANEO DE LONDRES.

Antes de entrar en la descripción de esta obra extraordinaria nos ha parecido conducente á su ilustración dar una breve noticia del río Támesis y de los motivos que movieron á la empresa.

El Támesis tiene su origen en los confines del condado de Gloucester, en un pequeño manantial cuya situación es estremamente agradable por la hermosura singular de la escena.

*Nacimiento del Támesis.* Esta trasparente corriente se va extendiendo por las llanuras, derramando fertilidad como la cornucopia de Ceres por do quiera que pasa, casi siempre serpenteando por los terrenos, quintas y pueblos que á una y otra orilla baña con sus cristalinas aguas, presentando á los ojos del pintor escenas rurales de una belleza que no pudiera imaginarse. Siendo muy llano el terreno por donde pasa el Támesis, es navegable para barcas hasta 40 leguas mas arriba de Londres; pero el raudal es muy pequeño, y casi siempre el mismo en la mayor parte de su curso hasta las cercanías de Londres, porque no tiene tributarios como sucede á los grandes rios. A cuatro ó cinco leguas de Londres se ensancha un poco; á tres leguas es ya un rio hermoso, y al llegar á la capital no solo es magestuoso, mas de mayor importancia que ninguno otro en todo el mundo, debida á la sin igual riqueza de su comercio. Millares de barcos de todas naciones flotan sobre su seno en todas las estaciones del año, muchos surcando con velas hinchadas adentro y fuera, mientras que los otros anclados en su seno ó amarrados á las orillas forman una floresta de palos que se extiende hasta donde puede alcanzar la vista, estando por otra parte los diques poblados con los de mayor porte.

Una población tan inmensa como la de Londres á una y otra parte del rio (millon y medio de habitantes establecidos) requiere muchos puentes para su comunicación; antiguamente no había mas de uno, en cuya construcción no se consultó la elegancia, sino la solidez, y ciertamente con suceso, porque duró mas de 700 años, y hubiera durado otro tanto mas, si por la erección de uno nuevo, cuyos ojos fueran mas adaptados á la navegación, no se hubiera resuelto destruirlo. En menos de 100 años, cuando la población se ha extendido por las orillas, se han erigido, además del nuevo de Londres, acabado hace cuatro años, otros cinco, tres de piedra y dos de hierro, de magnitud, solidez y elegancia que no se les puede hallar

en parte alguna un rival que posea esta reunión de cualidades.

*Puente nuevo de Londres.* La construcción del puente nuevo de Londres principió en 1825, y fue concluida á fines de 1851. A cada extremidad ó cabeza del puente hay una gradería que desciende hasta la superficie del agua en baja mar.

Nada podrá dar mejor idea de esta obra como la noticia de sus dimensiones, que son las siguientes, en medida de Castilla.

	Pies.
Largo del puente incluyendo las cabezas.....	1020
Ancho del rio en este paraje.....	761
Ancho del puente con los parapetos.....	61
Altura sobre el agua en baja mar.....	60
Ancho de las escaleras ó gradas.....	22
Anchura del arco central.....	167
Elevación del arco central.....	51
Anchura de los arcos á cada lado de idem.....	154
Elevación de idem.....	29
Grueso de los estribos.....	24
Anchura de los dos arcos á las orillas.....	145
Elevación de idem.....	27
Anchura de las cabezas en sus basas.....	80
Ancho del camino para carros.....	56

Este puente no tiene mas de cinco arcos.

No siendo nuestro objeto al presente describir los otros puentes de piedra, aun mas magníficos que el mencionado, solo hablaremos de uno de los dos de hierro.

*Puente de Southwark.* Este puente estupendo consiste solo de tres arcos de hierro fundido, reposando sobre dos macizos estribos y las dos cabeceras. La distancia entre estas es de 778 pies castellanos; la extensión de cada cabecera es de 78 pies, formadas de obra sólida. Los estribos tienen cada uno 66 pies de alto desde la madre del rio hasta el parapeto; 26 pies de ancho entre las señales de alta y baja mar, y 85 pies de largo de punto á punto de los salientes. Los dos arcos á los lados tienen cada uno 251 pies de ancho, y el del centro 264, con 46 pies de elevación sobre el agua en baja mar. Este es el arco mas ancho que se conoce en el mundo. Los pedazos de hierro de que se compone son enormes, habiendo muchos de 200 quintales. El costo de este puente llegó á cuatro millones de pesos.

Estos puentes, sin embargo, no bastan para la comunicación de una gran parte de la ciudad que se ha extendido mas abajo del puente de Londres, que es el último en el rio. La aduana está inmediata á este puente, y dos diques principales están muy cerca; el rio se ensancha mucho, y no se puede estorbar el arribo de los barcos grandes á los diques con sus cargas. Es pues necesario mantener la comunicación entre las dos orillas por millares de botecillos sin toldos ni cubierta, en un país lluvioso y frio. Por otra parte, el comercio entre los condados de Kent y Essex, á los dos lados del rio, se ha aumentado mucho, y los carros de transporte están obligados á dar una grande vuelta con pérdida de tiempo y trabajo de animales para pasar por el puente de Londres.

No siendo pues posible erigir puente de especie alguna mas abajo de la aduana y diques sin impedir la navegación, fue sugerido por algunos emprendedores el abrir un cañon por debajo del Támesis, llamado por los ingleses *Tunnel* (nombre que dan á todo pasaje subterráneo artificial. Esta idea ocurrió en 1802, y el ingeniero escogido para la obra fue un minero de grande experiencia, el cual, después de haber barrenado la madre del rio por varias partes, informó que estaba firmemente persuadido de que la empresa no costaría tanto como se había concebido.

Una información tan lisonjera excitó á algunos pudientes, los que formaron una compañía; y hechos todos los reconocimientos necesarios, obtuvieron la aprobación del Parlamento y se comenzó la obra. La primera operación fue abrir un tiro de 11 pies de diámetro á distancia de 125 varas del muelle de Rotherhithe, casi una tercera parte del rio y la parte mas honda; pero los obstáculos que presentó la naturaleza del terreno crecían tanto á la par que se continuaba, que á los 46 pies de profundidad fue necesario abandonar el proyecto. Poco después se hicieron otros barrenos; estos presentaron mejor aspecto; y avivada la esperanza de uno de los accionistas, se resolvió á completar el tiro, reduciéndolo á solo ocho pies de diámetro. Prosiguió el trabajo con actividad hasta la profundidad de 85 pies, cuando se descubrió que era peligroso continuar aquel ensaye. En este estado quedó abandonado, hasta que en 1807, empleó la compañía un minero eminente, que se había adquirido por varias obras de importancia en este departamento una reputación universal, para renovar los trabajos en unión con el ingeniero antes empleado.

Después de haber consultado entre sí estos dos artistas, convinieron en continuar el tiro, y cuando hallaron un lecho de arena seca y firme resolvieron abrir un cañon pequeño de poco mas de una vara abajo y algo menos arriba, y así lo continuaron, ascendiendo suavemente hasta haber adelantado 450 pies. Rara vez prosiguen dos artifices de acuerdo si no hay una mente suprema que los dirija: así no fue extraño que los dos ingenieros empleados en tan difícil obra discordaran; la consecuencia fue que los directores de la compañía despidieron al primero, y dieron la preferencia, como suele suceder en casos iguales, al segundo, con la gracia de un premio de 50 pesos si llegaba á la orilla opuesta. Con este incitamiento prosiguió el favorecido su obra con tanto ahínco, que extendió el cañon hasta 500 varas con la precaución de afirmar bien la pequeña bóveda con tablones, como se había hecho desde el principio. En aquel punto se halló interpuesto un lecho de roca caliza de ocho pies de grueso, por la que se cortaron 140 pies mas; pero en 22 de Diciembre de 1807 la cabeza del cañon aun no había entrado dos tercias de vara en el lecho sobrepuesto al calcáreo, cuando se desmoronó el terreno de la bóveda, dejando una cavidad por la que podía entrar un hombre. Debe observarse que cuando ocurrió este tropiezo había entre el cañon y el fondo del rio nada menos de once varas de terreno. Sin embargo, el ingeniero logró llenar la cavidad y dejarla al parecer perfectamente segura; pero siendo el terreno sobre la roca de una naturaleza desmenuzable, el peso del agua, en una marea extraordinaria que ocurrió en 26 de Enero de 1808, hizo reventar el rio por el cañon á la profundidad de mas de nueve varas. El ingeniero volvió á tajar la abertura hecha por la influencia de la marea, desaguar y limpiar el cañon, reduciéndolo á solo una vara de alto en aquel paraje peligroso, y compelió los mineros á trabajar medio tendidos; tal era el deseo de conse-

guir el intento de penetrar hasta la orilla; pero fue en vano; porque á pesar de todos los medios que pudo sugerir la consumada habilidad del director de la obra, la arena suelta unas veces, y el agua otras, obstruían incesantemente el progreso, por lo que fue declarado impracticable continuar la obra, si no era por medio de cajones.

Los directores de la compañía, viéndose embarazados con estas dificultades, ofrecieron un premio por el plan mas probable y seguro de completar el malogrado cañon. Cincuenta y cuatro candidatos aspiraron al premio, y la compañía sometió todos sus planes al juicio de una junta de hombres científicos. Estos, de unánime consentimiento, convinieron y declararon que era impracticable abrir un cañon bajo el Támesis de suficiente espacio para servir de camino de comunicacion, por ninguno de los métodos sugeridos en los planes presentados; observando al mismo tiempo, que los miembros de aquella junta no pretendían asignar límites á la ingeniosidad de aquellos ni de otros ingenieros. Un tercer ingeniero probó sus talentos en este intento falible, pero quedó frustrado en todas sus medidas. Así acabaron todos los esfuerzos hechos por cerca de siete años para establecer una comunicacion subterránea entre los dos condados separados por el rio.

Sucede frecuentemente que en las obras de gran dificultad, y particularmente en las subterráneas en que los ensayos se hacen á la ventura, ó mas propiamente, á ciegas, las primeras indagaciones van por desgracia dirigidas por aquellos parajes menos á propósito para efectuarlas: de aquí la pérdida de tiempo y gastos que se siguen en su abandono, hasta que una direccion mas feliz halla el verdadero camino para su ejecucion. Esta observacion, que se ha hecho en busca de minas en Méjico, el Perú y otras partes, ha sido verificada en las indagaciones que se hicieron al principio para los trabajos de abrir un cañon por debajo del Támesis, no habiéndose hecho ni aun intentado desagüe, tiro ni cava por el lecho en que despues ha sido conducida esta obra maravillosa por Mr. Brunel. Persuadido este ingeniero por los mas activos accionistas del cañon del Támesis á dar su atencion á este asunto, y poniendo en sus manos todos los documentos desde el primer intento, concibió su plan y lo presentó á la compañía, manifestando su convencimiento de que la excavacion y la estructura debían hacerse en otra direccion, en grande escala y de una vez. Pero antes de explicar á nuestros lectores el plan adoptado por Mr. Brunel, y dar noticias de los medios por los que se habia de ejecutar la obra, haremos algunas observaciones.

*Seccion trasversal del cañon del Támesis.* La estructura del cañon tiene 55 pies castellanos de ancho y 24 de alto hasta lo exterior de la bóveda. Se compone de dos arcadas, y en 1828 ya se habian completado á la distancia de 225 varas. Una de estas arcadas ha estado abierta al público como una exhibicion. La excavacion hecha debajo del rio para esta estructura presenta una superficie seccional de algo mas de 300 varas. En la marea alta la superficie del rio tiene 85 pies de altura desde el suelo del cañon. Aun prescindiendo de la naturaleza del terreno, estas circunstancias bastarian por sí á colocar la obra del cañon del Támesis entre las empresas mas atrevidas que han entrado en el arte de la ingeniería.

Por mas desanimados que estaban los directores de la compañía con el repetido malogro de tantas tentativas hechas anteriormente por tres ingenieros, y perdida ya la esperanza en muchos accionistas por el dictamen de la junta de hombres peritos, quedaban sin embargo todavia evidencias suficientes, indicando que si se comenzaba los trabajos por el lecho de arena seca y firme, avanzando inmediatamente bajo el lecho calcáreo, habia espacio bastante para efectuar el objeto, no obstante haberse observado que aquel terreno estaba suelto en muchas partes, siendo la opinion de los geólogos y mineros, para este efecto consultados, que la línea mas preferible para guiar el cañon era proceder tan cercano al fondo del rio cuanto permitiera la seguridad de la obra.

La primera idea del plan que pareció á Mr. Brunel como mas adaptada para hacer una excavacion propia para el objeto, bajo el opresivo peso de tan vasto raudal, fue el hacer simultáneamente varias excavaciones contiguas unas á otras por medio de un aparato llamado el *escudo*, y cuyo efecto es muy semejante al de un cajon poderoso aplicado en una direccion horizontal, en lugar de la vertical como se usa en las obras hidráulicas. Este escudo se compone de doce marcos paralelos encajados unos con otros como un mismo número de libros en un estante.

Teniendo cada marco 24 pies de altura, está dividido en tres anaqueles en la forma de un estante, presentando el todo 56 aberturas, y por ellas van trabajando los mineros poco á poco, como la broma en los costados de los barcos; y mientras estos siguen minando, los albañiles van formando detrás la estructura de ladrillo, una incrustacion bastante sustancial para el intento. Para facilitar la locomocion de este escudo, tiene cada marco dos fuertes piernas montadas sobre dos gruesos pies; y unidos á las piernas, en virtud de una rueda dentellada, se adelanta el escudo paso á paso, dejando atrás la estructura sólida de ladrillo en la forma de dos arcadas.

Con respecto á la forma exterior de la estructura y el modo adoptado para su ejecucion, toda persona que tiene conocimiento del arte de minería sabe muy bien que la forma cuadrada es la mas firme y mejor calculada, para impedir, en cuanto es practicable, la caída de los lechos aluviales de varios grados de densidad. De este modo ha sido minado el lecho del rio Támesis y su contenido.

Era un requisito indispensable, en una obra de tal naturaleza, que fuese hecha con cuanta solidez fuese posible para evitar los desastres que debían temerse, aun tomando todas las precauciones que el arte pudiera sugerir. El plan de Mr. Brunel fue considerado por todos los ingenieros y peritos que fueron consultados, y que oyeron la descripcion dada por el ingeniero, como bien calculado para conseguir el efecto contemplado, aunque siempre quedaban apreensiones de que ocurriese alguna formidable irrupcion del rio, á causa de la grande devastacion que era indispensable hacer en el progreso de los trabajos. El ingeniero, sin embargo, expuso todas sus medidas para el caso de un tal acontecimiento, calmando en algun modo aquellas apreensiones, y aquellas medidas eran tan exactas como ha mostrado despues con hechos innegables.

Bajo estos auspicios fue publicado el plan en 1825, y por el mes de Febrero de 1824 ya se habian recibido suscripciones hasta una cantidad suficiente para poner la obra en ejecucion, no obstante la novedad del plan y los riesgos á que estaba expuesta la empresa.

La compañía fue en consecuencia incorporada por un acta del Parlamento, y la obra fue principiada en Marzo de 1825. Un tiro de 55 pies de diámetro fue abierto y destinado para formar últimamente el descenso para los caminos. Esta estructura fue primeramente fundada en una estacada, y levantada 46 pies de alto, incluyendo un brocal de hierro fundido para que sirviese de tajarar; y encima de la fabrica fue colocada una máquina de vapor del poder de 50 caballos. Fácil será de comprender que una semejante estructura, con 1200 toneladas de peso, no podia dejar de hundirse algo, como efectivamente sucedió; y la obra fue profundizada hasta 42 pies por un lecho de mas de 28 pies, compuesto de guijo y arena mojada. Debíendo abrirse el cañon á la profundidad de 44 pies, fue necesario continuar el tiro hasta 70 pies para proporcionar espacio en el interior para la obra horizontal. Al mismo tiempo fue cavado un pozo, 27 pies de diámetro, en el fondo del tiro, como cisterna para el desagüe del terreno; pero mientras se iba profundizando, una caída repentina de arena suelta llenó la excavacion. Este evento justificó la opinion de los geólogos é indagadores, de que existe un lecho de arena peligroso á la profundidad de 90 ó mas pies del nivel del rio en la marea alta.

Bajado el escudo antes mencionado, y metido en el lecho calcáreo, comenzaron los trabajos del cañon á principios de Enero de 1826. Apenas se habia avanzado tres ó cuatro varas, cuando la proteccion del escudo quedó inutilizada, dejando la obra abierta á un influjo considerable de agua y arena suelta, de lo que resultó el no poderse trabajar sino muy despacio y con mucha dificultad por 32 dias, hasta que volvió á entrar el escudo en terreno firme el 14 de Marzo. Desde este dia hasta 14 de Setiembre siguiente fueron abiertas y completadas 95 varas de cañon. Una circunstancia muy notable ocurrió en este dia. Estando el ingeniero con los directores de la compañía en aquel dia, que era de junta, manifestó sus apreensiones de que á lo mas alto de la marea flaqueasen los trabajos, pero observando al mismo tiempo que habia ya preparado todo lo necesario para un tal acontecimiento, el que ocurrió en la actualidad. Los mineros estaban tan confiados en las precauciones tomadas, que se alarmaron poco al oír caer sobre la cabeza del escudo guijo, arena y agua. En breve rato la cavidad causada en el lecho de arriba fue cerrada por sí misma con los mismos depósitos del rio, y con las precauciones necesarias se fue continuando la obra. Otro acontecimiento de la misma naturaleza ocurrió en 18 de Octubre siguiente, pero pronto fue remediado por los mineros, mas animados ahora por la experiencia. Ya se habian completado 155 varas de cañon, cuando en 2 de Enero de 1827, al tiempo de remover uno de los tabloncillos que cubrian el frente de la excavacion, un pedazo de terreno, como barro muy mojado, impelido por la fuerza de una marea extraordinaria, fue cayendo muy de prisa con una fuerza casi irresistible; pero con las medidas auxiliares tomadas de antemano para una emergencia de esta naturaleza, se consiguió evitar una irrupcion del rio á cada paso aprehendida.

La influencia de la marea sobre el terreno á la profundidad de 11 varas era una circunstancia que contribuía mas que alguna otra á multiplicar las dificultades y darles un carácter espantoso. El lecho del rio en su estado natural es suficientemente sólido y compacto, aun componiéndose de guijo ó arena; pero en consecuencia de una excavacion de dimensiones tan considerables, abriendo grietas para una copiosa resudacion de agua, ha resultado la descomposicion ó ablandamiento del terreno del lecho, algunas partes del cual casi se han vuelto cieno, y otras como masas de mas ó menos consistencia; circunstancias que han contribuido mucho á hacer los trabajos del cañon extremadamente complicados y laboriosos. Algunas porciones del lecho compuestas de guijarros redondos y embutidos como en mezcla, se han hallado tan sueltos como nueces en un saco.

La concurrencia de tantas causas no podia dejar de alterar la naturaleza del terreno, y así es que en las paredes del cañon, y particularmente en los cimientos, en lugar de hallarse en su estado natural de firmeza como refrieron los indagadores, se ha hallado en un estado suelto aun á la profundidad de muchos pies mas, habiendo sido varias veces necesario condensar el terreno antes de echar los cimientos á la estructura de las arcadas. Esto ha sido efectuado con tabloncillos gruesísimos, comprimidos con una fuerza mucho mayor que la del mayor peso que cada tablon pueda soportar en todo tiempo. La idea original de formar la estructura de ladrillos con círculos de nueve pulgadas, y solamente unidos con una argamasa muy fina, ha mostrado ser el modo mas eficiente para impedir las consecuencias que pudieran seguirse de los rompimientos ó rajaduras parciales en el asiento final de la fabrica.

Desde 14 de Enero hasta 14 de Abril siguiente, á pesar de lo suelto del terreno en algunas partes, del agua trasudada en abundancia, y de las grandes mareas, el progreso de la obra excedió al del cualquier otro período durante el progreso de la operacion, adelantando cada semana de cinco á seis varas de cañon completo. En este estado fue creciendo tanto la filtracion de agua y lodo, que halló necesario el ingeniero procurar una campana de bucear para examinar el fondo del rio, haciéndose la primera inspeccion en 22 de Abril. Entonces se dejó un martillo y una pala de hierro en un lugar determinado del fondo; y bajando la campana otra vez, ambos habian desaparecido como se habia conjeturado.

En 12 de Mayo, con motivo de remover los tabloncillos en frente de las particiones verticales, se hundió el terreno sobre 12 marcos en sucesion. Una de las particiones de arriba se llenó varias veces; pero habiendo sido removida en tiempo por la ligereza é intrepidez de un minero, quedó por el pronto asegurado el terreno y continuó la obra. Avanzando un poco mas se encontró el martillo y la pala, que puestos poco antes en el fondo del rio habian descendido por el lecho la distancia de siete varas.

Sin embargo de este estado tan suelto del terreno, el escudo habia entrado bajo una cubierta algo mas firme; pero algunos barcos que habian llegado exactamente á aquel punto cuando la marea les era contraria, anclaron sobre la cabeza del cañon, de lo que resultó una obstruccion á la corriente del rio, siendo causa de que el agua se llevase aquellas sustancias que en el fondo protegían el terreno blando de la accion de las mareas. Descendiendo el agua hasta el lugar donde se trabajaba á la sazón, apareció primeramente como una cortina trasparente entre el escudo y la obra de ladrillo; todo esfuerzo á contener aquella primer agua fue inútil, porque rompiendo de una vez el rio, inundó todo el cañon. Este accidente ocurrió en 11 de Mayo de 1827.

Quando se examinó el agujero con la campana de bucear, se halló que la estructura de ladrillo estaba perfectamente sólida, y aun el escudo no parecia haber sufrido ni mudado de lugar. Luego se procedió á tajar el agujero con tierra grasa y pegajosa, especie superior de greda, metida allí en sacos, habiéndose empleado la cantidad de 50 quintales de greda y otras tierras para llenar la grande abertura que tenia 14 varas de hondo debajo del fondo del rio.

En este estado de cosas, una infinidad de proyectos fueron presentados á los directores y al ingeniero, pero ninguno se halló aplicable al caso.

Tapado el agujero se procedió al desagüe, y en 21 de Junio todo el cañon estaba ya agotado, de modo que se pudo entrar hasta el fin; y á mediados de Agosto las dos arcadas estaban limpias del cieno que habia entrado en ellas durante el tiempo de la inundacion. La estructura estaba perfectamente sólida; pero á causa del peso del agua contenida en el cañon, el asiento habia tenido alteracion, hallándose los marcos separados en la cabeza. Nada puede dar idea tan justa de la impetuosidad de la irrupcion, como el estado en que fue hallado el arco invertido.

La obra de ladrillo estaba reducida en él á la mitad de su espesor, como si hubiera sido batida con balas de artillería, y en la parte mas sólida del cimientto habia un agujero como si hubiese sido abierto con una bomba de 14 pulgadas.

Algunas piezas grandes de hierro fundido empleadas en la formacion del escudo habian desaparecido, y se hallaron despues metidas en el suelo como si hubiesen sido forzadas con alguna máquina poderosa.

En consecuencia de la continuada depresion del nuevo terreno moviéndose en una direccion oblicua, los marcos habian sufrido muchas roturas con estallidos como cañonazos.

Los trabajadores sin embargo no se desanimaron con estas apariencias; y aunque los marcos se habian separado mas de dos pies en la cabeza, los arcos no habian experimentado detrimento alguno.

Los trabajos fueron reasumidos, y la estructura del cañon continuó 18 varas mas adelante del lugar donde habia sucedido la catástrofe; y á pesar de las desventajas con que se hacia esta porcion adicional con un escudo debilitado y tan poco ajustado, ninguna parte de la estructura ha sido hecha con tanta solidez como las últimas 18 varas, con las que ha llegado este tan extraordinario cañon á la mitad del rio.

A principios de Enero de 1825, en consecuencia de la interrupcion del trabajo durante la semana de Pascuas, el terreno se habia ablandado muchísimo con la filtracion de las aguas, lo que hizo necesario proceder con las mayores precauciones á causa del peligro cada dia mas inminente. En el dia 12, viendo Mr. Brunel, hijo del ingeniero, que era una temeridad continuar el trabajo, mandó salir del cañon á los trabajadores, quedándose solo con cuatro mineros escogidos para observar el movimiento que iba haciendo el terreno que no era posible ya detener, cuando repentinamente reventó, corriendo por el cañon como un torrente de lava segun la expresion del jóven ingeniero, y todas las luces quedaron instantáneamente apagadas. Uno de los mineros corrió inmediatamente para salvarse, como lo logró; Mr. Brunel en aquel oscuro abismo fue arrebatado por el agua hasta el tiro, salvándose por la gran presencia de ánimo que conservó en tan critico momento; pero los otros tres no fueron tan afortunados; otros tres trabajadores perecieron igualmente; pero estos últimos fueron victimas de su imprudencia y curiosidad, pues mucho antes del accidente se les habia mandado retirarse.

Esta irrupcion, aunque mas repentina y desastrosa que la primera, fue igualmente reparada por los mismos medios; 40 toneladas de greda en sacos fueron necesarias para cerrar con regular firmeza esta nueva abertura en el fondo del rio. Desaguado el cañon é inspeccionada la obra, se halló la estructura en perfecto estado; y el escudo habia servido como barrera poderosa para contener la pila de sacos; haciéndoles tomar un asiento mas firme que hubiera sucedido de otra manera.

Las obras largas, dudosas y de mucho costo requieren la constancia y resolucion de un Gobierno. Es verdad que podrá hallarse uno ú otro individuo particular animado por un genio emprendedor y resuelto á sacrificar hasta el último real para continuar su empresa favorita; pero es imposible hallar un gran número de accionistas ó compañeros dotados de igual constancia y resolucion, mas particularmente cuando un gran número de suscriptores no tienen otro objeto que la ganancia actual ó provecho futuro. Esto sucedió en la compañía formada para la ejecucion del cañon. Los directores tentaron buscar fondos, y estos no fueron hallados, porque muchos, aun de los mas apasionados al proyecto, se entibaron con los repetidos accidentes que no solo ocasionaban gastos extraordinarios, mas tambien parecían hacer dudar de la impracticabilidad de una obra declarada desde el principio casi imposible; la consecuencia fue mandar suspender la obra, y cerrar de firme los dos últimos arcos del cañon. Muchos nuevos planes y sugerencias fueron presentados á la compañía, pero fueron muy poco atendidos; en efecto, era ya tarde, porque los interesados estaban en aquellas circunstancias muy desanimados.

Desastrosos como han sido las irrupciones del rio en el cañon, el hecho de haberse abierto mas de 200 varas, y levantado en un subterráneo una estructura tan sustancial de ladrillo, por el interior de lechos por donde los mas experimentados mineros no habian podido construir ni un albañil, ha demostrado que el plan por medio del cual se ha asegurado una excavacion tan espaciosa, es enteramente eficiente para el objeto, y mas ahora que la estructura ha sido probada contra aquellos desastres considerados antes como insuperables.

Finalmente, si una máquina, nunca experimentada antes, ha efectuado la mitad de la empresa contemplada, será una justa anticipacion el suponer, que con la experiencia ganada ahora, y los recursos que la experiencia ha mostrado como adecuados, si no para evitar, á lo menos para contener y reparar los daños imprevistos, la otra mitad puede felizmente ser hecha, y completada la maravillosa obra del cañon del Támesis.

El cañon en este estado é iluminado se ha mantenido abierto al público todos los dias como exhibicion, pagando una peseta cada persona, con cuyo producto se preserva limpio.

Durante la administracion del duque de Wellington, hace cuatro ó cinco años, la compañía hizo una peticion suplicando un empréstito de la tesorería nacional para la conclusion de la obra, mas no pudo obtenerlo. Ahora se asegura que el ministerio actual, considerando que esta obra portentosa, si llega

á completarse, será un triunfo del genio inglés y gloria de la nación, ha resuelto asistir á la compañía con todos los medios necesarios para continuar la empresa; y no teniendo el Gobierno otra seguridad para recobrar el préstamo sino los primeros productos del peaje, será su interés prestar su asistencia hasta su perfecto cumplimiento.

Tal es el estado del río Támesis en el puerto de Londres, siguiendo su curso magestuoso en mayor expansión, hermosura y riqueza en los innumerables barcos que surcan su superficie hacia arriba y hacia abajo, contribuyendo á la perspectiva el gran número de barcos de vapor que mantienen la comunicación entre el capital del imperio británico y sus provincias litorales en el Mediterráneo, costas de España, Portugal, Francia, Holanda, y hasta lo mas interior de los rios Rin y Elba. A su llegada á Sheerness, el gran departamento de la marina inglesa, parece un mar, agitado algunas veces como el interior del Océano.

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

**Castellón 18 de Julio.** Hemos salido de la crisis espantosa en que estábamos constituidos desde el 25 del anterior; y hemos salido, como debía esperarse de la disciplina, bravura y entusiasmo de las tropas de este ejército, y del valor y talentos militares del joven general en jefe que las mandaba. Desde el último soldado hasta los generales de division vienen entusiasmados de las disposiciones tomadas por este, y no tienen expresiones con que elogiar á su nuevo general: en cambio parece que este ha quedado satisfecho, y se deshace en alabanzas de todos y cada uno de los batallones que ha conducido á la victoria. Esta es de un valor de mas cuantía que lo que parece por sus resultados materiales.

Con efecto, quien sepa que las posiciones que ocupaba Cabrera han sido siempre el caballo de batalla de la guerra del centro; quien sepa que este cabecilla ha estado 22 dias preparándose para la acción, en un terreno escogido, y añadiendo á las dificultades insuperables casi por naturaleza de sus posiciones, cuantas el arte de la guerra conoce para hacerlas mas difíciles; quien sepa que para su defensa habia reunido los 14 batallones mas numerosos, disciplinados y valientes con que cuenta su facción; y vea por último que con una insignificante aunque sensible pérdida de nuestros valientes, y en cuatro ó cinco horas solo de tiempo, ha sido arrollado, vencido y perseguido aquel feroz cabecilla con sus secuaces, y que sus posiciones y parapetos han caido, con solo intentarlos, ante las tropas constitucionales del ejército del Centro; quien sepa y vea todo esto, repito, sabrá apreciar como debe no solo el mérito material de la acción de ayer, si que tambien la influencia moral que puede tener sobre el pais, sobre el ejército y aun sobre la facción misma.

No puedo dar detalles sobre esta victoria; pero todos los militares que han llegado á esta ciudad despues de haber tenido parte en ella, la cuentan como un hecho glorioso de armas: mis conocimientos de la localidad y medios con que se ha conseguido me la hacen ver del mismo modo: y la insignificante pérdida que hemos tenido, reducida á unos pocos muertos y sobre 150 heridos, me han convencido de ello si alguna duda pudiera tener.

Dichos heridos han entrado á las diez de la mañana en esta ciudad, habiéndoles prodigado cuantos auxilios prescribe el arte y dictan la humanidad y la gratitud. Han venido custodiados y asistidos por el Sr. general Aznar, y tambien ha llegado el Excmo. Sr. general en jefe con todas las tropas.

**Lérida 20 de Julio.** Reconcentradas casi todas las masas facciosas entre Berga y Solsona, observan desde allí el movimiento que intentan pronunciar nuestras divisiones desde Cervera al mando del general en jefe, quien efectivamente emprendió el dia 17 para Biosca, de donde salió incorporándose del convoy que estaba preparado para Solsona. No se sabe que haya tenido tropiezo esta expedición, sino que se asegura que ayer regresaban nuestras columnas, suponiéndose que hoy pernoctarán en Cervera. Como la distancia impide hasta este momento saber oficialmente si ha habido combate entre unas y otras fuerzas, no puedo ser tan explícito como quisiera en referir la verdad de lo que haya sucedido.

**Palencia 21 de Julio.** El valiente y denodado sargento 2.º del primer batallón franco de Castilla D. Pedro Picado, desatado desde Carrion con una columna de 15 caballos y ocho infantes para perseguir á los cabecillas Rey y Escalera, y el mismo que les dió alcance y batió entre Sotobañado y Villahermudo, dió al enemigo un golpe fatal la noche del 17 al 18 del corriente en el pueblo de Renedo de Valdavia, en donde los sorprendió durmiendo en casa de Ramon Arribas á cosa de las doce y media. Valientes nuestros francos, y arrojados como leales defensores de la justa causa, se lanzaron sobre la casa, llevando previamente desde el pueblo anterior un carro para tapar la puerta de la calle. Perdidos ya los cobardes, y despues de haber intentado en vano la salida de á caballo, hicieron fuego á nuestros valientes, y estos le contestaron por un buen rato. Pero tan poco advertidos como valientes se arrojaron á la bayoneta sobre el interior de la casa; y aunque tuvieron la satisfacción de apoderarse de todas las armas, ropa, maletas, caballos y cuantos papeles interesantes llevaban los cabecillas, se les escaparon estos y todos sus compañeros por los tejados, segun despues se ha sabido, fugándose por entre los trigos á beneficio de la oscuridad de la noche y de algun flanco que dejaron descubierto.

Empero el servicio prestado por el valiente Picado, en que tanta parte tuvieron tambien los cabos de la caballería franca de esta ciudad Angel Simon y Eleuterio Blanco, no es de tan poca monta; pues desmontados y sin armas estos vándalos, habiéndoles ya cogido en sus guaridas, con las persecuciones constantes que se les ha hecho, los caballos que tenían ocultos, y desprovisto el pais de otros con que pudieran reemplazarlos para eludir la persecución, como la han eludido hasta ahora con los valientes y hermosos que se les han cogido, no les queda ya otro recurso que acogerse á indulto ó perecer de un dia á otro.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

HABIENDO sido rematado en la cantidad de 2110 rs. anuales el arrendamiento del portazgo de Guadarrama, se ha

señalado por la direccion general de Caminos para el segundo y último remate el dia 9 del próximo Agosto á las doce de la mañana en las salas de la propia direccion. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto, acuda á la misma por la escribanía principal del ramo, en donde estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de celebrar la subasta.

EN virtud de providencia del Sr. D. José Delicado y Zafra, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, auditor honorario de guerra, y asesor general de la Guardia Real y su juzgado privilegiado, se cita, llama y emplaza á los sujetos que se consideran con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento abintestado del Sr. D. José de Urbina, coronel vivo que fue de caballería, y comandante del regimiento de granaderos á caballo de la Guardia Real, que falleció el 27 de Mayo último de resultas de una herida de bala que recibió el 11 del mismo en la acción de Guardamino, á fin de que acudan á deducirle en forma por sí ó por medio de apoderado con suficiente poder á dicho juzgado privilegiado de la Guardia Real y escribanía del número á cargo del secretario de S. M., su escribano de Cámara en el tribunal supremo de Guerra y Marina, D. Roman Lorenzo Calvo, donde se halla radicado el juicio, dentro del preciso y perentorio término de 30 dias, que por primero y último se les prefiere y señala, contados desde su publicación, entendiéndose por esta razon sin efecto el anuncio é invitación que á los propios fines se ha hecho en los papeles públicos por el señor auditor de guerra del ejército de operaciones del Norte, como asesor subdelegado de tropas de Casa Real en Logroño, bajo apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, sin mas citarles ni emplazarles se dará al juicio de abintestado el curso que correspondiera, y les parará el perjuicio que haya lugar.

## Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Manuel Maestre y San Roman por D. Pedro Soriano como apoderado del Sr. D. Manuel Lopez Cepero, canónigo de la santa iglesia patriarcal de Sevilla, en concepto de injurioso, el cuaderno 20, tomo 4.º del periódico que se publica en esta corte con el título de "La Voz de la Religión", por las expresiones de "semi-heres blasfemo" consignadas en la página 61 y párrafo que lleva por epigrafe: "Los institutos religiosos han sido útiles á la Iglesia", se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debían componer el jurado, y habiéndose verificado con las formalidades que la misma previene, tocó á los sujetos siguientes: D. Manuel Abascal, D. José Tomé y Ondarreta, D. Antonio Sanchez Ocaña, D. Antonio Maltrana, D. Ezequiel Martín y Alonso, D. Manuel Regidor, D. Manuel Breton, D. Juan Miguel Inclán y D. Juan Ruiz, quienes por unanimidad declararon haber lugar á la formación de causa. Madrid 25 de Julio de 1839.

## BIBLIOGRAFIA.

CONFERENCIAS gramaticales sobre la lengua castellana, ó elementos esplanados de ella. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los alumnos del seminario de la escuela normal de instruccion primaria de Madrid, y acomodada para todos los establecimientos de educación. Por D. Mariano de Rementería, profesor de gramática castellana en dicho seminario.

Esta obra, en la que el autor ha reunido cuanto le ha parecido mejor de varias gramáticas de nuestra lengua para obtener el fin que se ha propuesto, añadiendo sus propias observaciones, contiene por el orden de las cuatro partes de la gramática elementos y explicaciones: aquellos para que los discípulos puedan encomendarlos á la memoria; estas para que los profesores tengan á mano la explicación de lo principal, que cada uno podrá extender á su gusto; y toda clase de lectores encuentren nociones del idioma castellano presentados en un texto sencillo y sin ningun aparato científico.

Esta obra constará de 24 á 25 pliegos en octavo mayor, de buena impresión, que se dividirán en cuatro ó cinco cuadernos, los cuales se entregarán sucesivamente á los señores suscriptores: está ya para concluirse el primero.

Se suscribe en esta corte en la librería de la viuda de Cruz, frente á las Covachuelas, á 20 rs. para Madrid, y 24 para las provincias, franco de porte.

En las provincias en todas las principales administraciones de correos de las mismas, y librerías siguientes:

Badajoz, viuda de Carrillo y sobrinos. Barcelona, Sr. Pifferrer. Cadiz, Hortal y compañía. Valencia, Jimeno. Granada, Linares. Valladolid, Santaren. Burgos, Arnaiz. Zaragoza, Yagüe. Santiago, viuda de Campanel. Bilbao, García.

Nota. Son tambien comisionados en esta corte para recibir suscripciones de las provincias, los respectivos alumnos de cada una en el seminario mismo, á quienes se podrán dirigir los pedidos.

## DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 30 premios mayores de los 400 que comprende el sorteo de este dia.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
5,497....	25000 ps. fs..	Madrid.
4,439....	12000.....	Cádiz.
77.....	7000.....	Madrid.
7,008....	4000.....	Málaga.
1,722....	1000.....	Madrid.
1,962....	1000.....	Zaragoza.
2,135....	1000.....	Cádiz.
8,825....	1000.....	Madrid.
7,242....	1000.....	Cartagena.
452....	1000.....	Guadalajara.
7,175....	500.....	Cádiz.
865....	500.....	Madrid.
7,640....	500.....	Idem.

2,844....	500.....	Barcelona.
6,109....	500.....	Cádiz.
6,622....	500.....	Barcelona.
5,331....	500.....	Idem.
2,084....	500.....	Puerto de Santa María.
637....	500.....	Barcelona.
5,348....	500.....	Madrid.
9,725....	400.....	Valencia.
7,977....	400.....	Madrid.
8,923....	400.....	Barcelona.
1,064....	400.....	Idem.
4,403....	400.....	Idem.
2,799....	400.....	Tarragona.
457....	400.....	Guadalajara.
5,361....	400.....	Madrid.
5,063....	400.....	Cádiz.
647....	400.....	Barcelona.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 8 de Agosto próximo, sea bajo el fondo de 440 pesos fuertes, valor de 220 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 330 pesos fuertes en la forma siguiente:

Premios.		Pesos.
1.....	de.. 8000 ps. fs. ....	8000
1.....	de.. 3000.....	3000
2.....	de.. 2000.....	4000
11.....	de.. 500.....	5500
66.....	de.. 50.....	3300
112.....	de.. 24.....	2688
497.....	de.. 16.....	6512
600		33000

Los 220 billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á 10 rs. cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de Loterías Nacionales.

Al dia siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde hubiesen sido expendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento nacional.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion del dia 24 á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 20 trece dieziseisavos, 21, 20 $\frac{2}{3}$  y 21 un dieziseisavo á v. f. ó vol. y firme: 21 $\frac{1}{2}$  y 20 $\frac{1}{2}$  á v. f. ó vol. á prima de  $\frac{3}{8}$  y  $\frac{1}{2}$  por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 3 $\frac{2}{3}$  á 60 d. f. ó vol. nuevas.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

##### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 $\frac{1}{2}$  din.  
Paris, 16-6.

Alicante,  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{1}{4}$  d.  
Barcelona á ps. fs., par dia.  
Bilbao,  $\frac{1}{2}$  papel d.  
Cádiz,  $\frac{1}{2}$  id. id.

Coruña, 1 $\frac{1}{2}$  á 2 d.  
Granada, 1 $\frac{1}{2}$  á 2 id.  
Málaga,  $\frac{3}{4}$  á 1 id.  
Santander, par dia.  
Santiago, 1 $\frac{1}{2}$  á 2 d.  
Sevilla,  $\frac{3}{4}$  á  $\frac{1}{2}$  id.  
Valencia, par.  
Zaragoza, id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. La sociedad dramática ha dispuesto ejecutar hoy el drama nuevo original en verso y en tres actos, titulado

### JUAN DANDOLO.

Esta producción se hace recomendable, en el humilde concepto de la sociedad, por la novedad del pensamiento que sirve de base á su asunto, por la dramática sencillez con que este se ve conducido á un rápido y completo desenlace, y sobre todo por la gala, fluidez y valentía de sus hermosos versos, como que son de dos de nuestros mejores poetas. Tales dotes reunidas en un drama original no pueden menos de ser galardonadas por los verdaderos amantes de nuestro teatro nacional; y si el juicio de la sociedad no es equivocado acerca de lo que cree que constituye el mérito de este drama, se atreve á esperar que la aprobación del público ilustrado, á cuyo fallo le somete, no dejará de servir de estímulo al talento y laboriosidad de sus autores. Terminará la función con un lindo terceto compuesto por el Sr. Casas.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la función siguiente:

- 1.º Sinfonía de la ópera titulada CARTEA, del maestro Mercadente.
- 2.º El acto tercero de LUCREZIA BORGIA, de Donizetti.
- 3.º El acto segundo de la STRANIERA, de Bellini.
- 4.º El acto quinto de LUCREZIA BORGIA.
- 5.º Escena y aria en la ópera IL FANATICO, del maestro Guglielmi, por el Sr. Salas.
- 6.º Escena y rondó de L'ESULE, de Donizetti.